

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSION POR ABSORCION DE LA COMPAÑIA  
MERCANTIL GARZOZI C.A. POR LA COMPAÑIA LABORATORIOS GARBU S.A.,  
DISOLUCION ANTICIPADA DE AQUELLA, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL  
ESTATUTO DE ESTA ULTIMA.

Se comunica al público que la compañía LABORATORIOS GARBU S.A.,  
absorbió a la compañía MERCANTIL GARZOZI C.A., la disolución anticipada  
de la compañía absorbida, aumentó su capital y reformó su estatuto, por  
escritura pública otorgada ante la Notaria Décimo Tercera del cantón  
Guayaquil, el 9 de noviembre de 1999; Fué aprobada por la  
Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 99-2-1-1-

0004389<sup>el</sup> - 8 DIC. 1999

- 1.- DURACION.- CINCUENTA AÑOS a partir de la inscripción de la  
constitución en el Registro Mercantil.
- 2.- DOMICILIO.- Ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, provincia del  
Guayas.
- 3.- CAPITAL.- SUSCRITO S/. 209'000.000,00, dividido en DOSCIENTAS NUEVE  
MIL acciones de S/. 1.000,00 cada una.
- 4.- OBJETO.- Su objeto predominante es dedicarse a la importación,  
venta, distribución de todo tipo de productos, industrialización,  
etc...
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es administrada  
por el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente General. El  
representante legal es el Gerente General.

VAP/MLM

Guayaquil, 08 DIC. 1999

*M. Martínez Dévalos*  
**Ab. Miguel Martínez Dévalos**  
Secretario General de la Intendencia  
de Compañías de Guayaquil